

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resalvas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los asuntos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó creativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40. Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 15, principal.

AÑO CUARTO.—NUMERO 4.050

Madrid, juéves 21 de Julio de 1881.

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL.

## Cas tempestades y el granizo

Un periódico científico, *La Lumiere électrique*, diario universal de electricidad, ha publicado en su último número un artículo que contiene interesantes datos sobre la mayor ó menor frecuencia con que las tempestades se repiten en las diferentes latitudes.

En ninguna parte son las tempestades tan numerosas y violentas como en los trópicos.

Hay allí regiones, como la Alta Abisinia, donde las tempestades son un fenómeno diario. Cuatro años de observaciones han dado por resultado que en este país se desencadenan 411 tempestades distintas al año. Distribúyense éstas de un modo irregular. Durante los tres meses del invierno sólo se han contado 33, mientras que en los meses del verano su número se ha elevado á 165, es decir, dos tempestades al día por lo ménos. El 21 de Julio de 1846 se contaron 16 tempestades diferentes.

En oposicion á la Alta Abisinia, que será sin duda alguna la region del globo más azotada por las tempestades, la zona tropical nos ofrece el ejemplo de un país donde éstas son apenas conocidas.

En Lima las tempestades son tan raras como las lluvias. Los limeños que no han salido de su patria no tienen la más remota idea del trueno. Y se comprende.

Desde el descubrimiento y la conquista del Perú tan sólo le han oido rugir tres veces. ¡Tres veces en tres siglos y medio!

Las tempestades de Java son notables por su violencia. De las estadísticas de esta isla, publicadas por el gobierno holandés, resulta que todos los años pasan de 300 las personas muertas por el rayo.

En nuestro clima son ménos frecuentes las tempestades. Puede calcularse en 20 el número de las que anualmente se dejan sentir en la Europa Central: este número va siendo menor á medida que se avanza hacia el Norte. En Suecia, en Stokholm, disminuye hasta 9, y en Noruega á 5.

Créese generalmente que las tempestades no existen en los puntos próximos al Polo; que son desconocidas en las grandes latitudes. Sin embargo, en Ulcaborg, la ciudad más grande de la Bolnia Oriental, situada no lejos del golfo de Bolnia cerca de los 65 grados de latitud Norte, se oye cinco ó seis veces al año el estampido del trueno.

En Utsioki, en la Laponia, á los 70° de latitud, se han conocido tres tempestades en un año. Hasta en la Nueva Zembla, situada entre los 70° y 75°, se ha oido el trueno.

En fin, los cuatro rusos que, rodeados por los hielos, se vieron obligados á permanecer seis años y tres meses en una pequeña isla, al Este de Spizberg, han declarado que las tempestades son conocidas en las regiones circumpolares á los 78 de latitud.

Son, pues, fenómenos conocidos en todas las latitudes, y si el máximo de su frecuencia está en los trópicos (á los 23° 38' de latitud Norte para el trópico de Cáncer, y de latitud Sur para el de Capricornio), el ejemplo de Lima (12° latitud Sur) nos prueba que en esta zona hay países donde son más raros que en el círculo polar.

Las tempestades se distribuyen irregularmente en los diferentes meses del año. En nuestros climas son más frecuentes en los meses del Verano, disminuyen en Primavera y Otoño, y son contadas en Invierno.

En esta última estacion son absolutamente desconocidas en los países del Norte. En Moscu, durante nueve años de observacion, se ha notado que de las 22 tempestades que anualmente azotan á aquella poblacion, todas están incluidas en los meses templados, es decir, de Abril á Octubre.

Lo mismo sucede en San Petersburgo y en Suecia.

En Noruega, por el contrario, el número es mayor en el invierno que en las demás estaciones.

En general puede decirse que de los países donde el invierno y el verano contrastan más notablemente, las tempestades son más frecuentes en esta estacion

que en aquella, que su número disminuye á medida que es mayor la distancia al ecuador y que llega á su maximum en los trópicos.

En las regiones occidentales de Europa disminuye cuando la latitud aumenta.

En la Europa central, su maximum se presenta en Buda, en el valle del Danubio, y en Sagan, en la Silesia: en Buda hay 28 tempestades al año y en Sagan 29.

En el Sudoeste de Europa son más frecuentes. En Italia, y particularmente en las márgenes orientales del Adriático, su número se eleva á 40 y 45 por año, á 42 en Pádua y 44 en Roma.

En América, y con igualdad de latitud, hay más tempestades que en Europa. En Jamaica se oye el trueno todos los días durante cinco meses consecutivos. En Popayan, en Colombia, sucede lo mismo durante una estacion.

El granizo, inseparable compañero de la tempestad, ofrece tambien curiosas irregularidades.

Hay regiones que parecen poseer un secreto poder de atraccion para el granizo. Ven continuamente devastados sus campos y perdidas sus cosechas por el destructor elemento, en tanto que otras comarcas vecinas viven sin conocer sus terribles efectos.

Esto depende de que en el granizo, lo mismo que en la tempestad, ejerce gran influencia la configuracion del suelo.

En contra de la opinion generalmente admitida, el granizo se conoce en todas las latitudes.

No hay á menudo ocasion de observar el granizo entre los trópicos; pero, esto depende, aparte de que el fenómeno es mucho más raro que en las zonas templadas, de que en dichas regiones no están habitados sino los lugares bajos, cuya temperatura atmosférica hace que los granizos se fundan antes de llegar al suelo. Pero apenas se sube á las montañas, vuelve á aparecer el granizo.

Este, en los montes de Santo Domingo (que se hallan algunos centenares de metros sobre el nivel del mar), es á veces bastante violento para arrasar las plantaciones de café y los huertos. De la misma manera en Cuba, y principalmente hacia la costa Nordeste, mucho más elevada, han caido en un solo año nueve granizadas, por más que en un espacio de setenta, ó seáse de 1784 á 1854, no se hallan observado más que cuarenta y nueve casos de granizo.

En la costa Norte de la isla de Java, el fenómeno es casi desconocido, si bien muy frecuente en la parte montañosa.

En las regiones polares apenas si se advierte en el mar, pero menudea bastante en los continentes.

No puede, por lo tanto, ser considerado como exclusivo de las zonas templadas, puesto que aunque alcanza en ella su maximum de frecuencia, no por eso deja de manifestarse bajo todas las latitudes.

Sea de ello lo que quiera, y por más que conozcamos hoy, gracias á la abundancia de datos estadísticos, la distribucion del granizo y de las tempestades, mucho dista de hallarse sólidamente establecida la teoria de ambos fenómenos.

## Tribunales extranjeros

### Un asesino de quince años

Conclusion. Con estos antecedentes, ya pueden los lectores enterarse de la vista de dicha causa, que acaba de tener lugar en Paris.

El primer día de audiencia se ocupó con el interrogatorio del acusado que, como siempre, se presentó sereno y contó todo lo que se referia á aquel día, con absoluta sangre fria.

—¿Qué móvil os impulsó á cometer el crimen?—le preguntó el presidente.

—Yo queria matar á alguien,—contestó el acusado.

—¿Pero por qué?

—Obedecía á una fuerza irresistible.

El joven Lemaitre niega que haya dicho con orgullo que habia cometido un crimen, puesto que lo ha hecho con naturalidad y nadie puede leer en su pensamiento.

Los defensores hicieron notar al presidente que debia poner en conocimiento del

jurado que el padre del acusado murió de mente y que la madre está sujeta á ataques de histerismo.

El segundo día de sesion tuvo lugar el exámen de los testigos.

El primero que fué examinado fué el padre de la víctima, sin que dijera nada de extraordinario.

El casero compareció enseguida. Lemaitre le habia pagado adelantado. Vestia traje de obrero, y le dijo tenia 18 años. Ha permanecido en el hotel del Duob del 15 al 25; ha tomado veinte ó veintiocho comidas, siempre sóbriamente; no recibia á nadie.

P.—Sin embargo, ¿se puede entrar en su casa sin que se sepa?

R.—No, hay una campanilla.

P.—¿Y el niño que entró sin que le hayan visto?

R.—El acusado habia tenido el cuidado de hacer saltar el boton de la campanilla.

P.—La tarde del asesinato, ¿dónde estábais?

R.—En el depósito de vinos.

Mr. Lemaitre, el tío del acusado, es un año apenas más viejo que él; tiene cerca de diez y siete años, y está empleado en casa de un comisionista de mercancías. Este es el testigo de que se ha hablado en el interrogatorio. Ha estado en la escuela con su sobrino; no sabe si leia novelas. El acusado era para él un buen compañero.

Hacia el 25, cerca de las seis y cuarto, el sobrino fué á casa de su tío, calle de Petites-Curries, y salieron juntos. El acusado le dijo que habia cometido un asesinato; el testigo se asombró mucho y no quiso creerle.

P.—¿Habiais bebido en el camino?

R.—Sí, señor, él tenia mucha sed.

P.—¿Qué hebeis tomado?

R.—Un vaso de vino. El acusado bebió uno tras otro muchos vasos de agua.

P.—Habeis dicho: Lemaitre es violento; yo le he considerado siempre como muy sano de espíritu. ¿Manteneis esta declaracion?

R.—Sí, señor.

P.—Teneis diez y seis años, el acusado tiene quince, sabeis bien lo que es un loco: ¿hay locos en vuestra familia?

R.—No, señor.

P.—¿Vuestros padres han muerto?

R.—Sí.

P.—¿De qué?

R.—Lo ignoro.

P.—¿Qué edad tiene vuestra hermana, la madre del acusado?

R.—Treinta y ocho años.

P.—¿Y está bien?

R.—Creo que sí.

Se oyó enseguida al criado de la casa del boulevard de la Villette. Reconoció á Lemaitre, que segun él se presentó el 21 de Febrero á las nueve de la noche para entrar en el establecimiento, no habiendo querido dejarle entrar porque era muy joven.

El acusado.—Es falso; ¿cómo puede conocerme? No se da el nombre en esos lugares.

Mr. Comby.—El criado cree conocerle, pero no le conoce.

El testigo insiste en su declaracion.

El abogado general.—Observad bien al acusado. ¿Estais seguro de que es él?

R.—Sí, señor.

El comerciante que ha vendido el cuchillo á Lemaitre el 17 de Febrero, conoce el arma, pero no al acusado.

Mr. Cireau, el embalador, al cual Lemaitre ha sustraído los 200 francos, sigue despues. El acusado entró en su casa el 15 de Diciembre último; parecia muy contento y trabajaba muy bien.

P.—¿Era comunicativo?

R.—No mucho.

P.—¿Era familiar?

R.—No, más bien serio.

P.—¿El 15 de Febrero le enviásteis á cobrar 200 francos á casa de Mr. Brionde?

R.—Fué mi mujer quien le envió.

P.—¿Habeis estado en casa de su padre?

R.—Sí, pero no tuve noticias. No me he quejado, porque el padre me prometió ocuparse de ello.

P.—¿Cuánto tiempo habeis ocupado al acusado?

R.—He ocupado á Lemaitre cerca de dos meses.

P.—¿Era sano de razon?

R.—Creo que sí.

Mlle. Quelier, tia del acusado, joven de

veinticinco años, comienza su declaracion refiriendo que confió á su sobrino una suma de 50 francos que él distrajo. Lemaitre, añade, estuvo dos días sin volver.

P.—Vuestra hermana, la madre del acusado, ¿está enferma?

R.—Sí, muy mala.

P.—¿Pero qué enfermedad? ¿No está loca?

R.—¡Oh, no, señor!

P.—¿Vuestro padre ha estado loco?

R.—No, señor; murió de una aortite crónica: esa ha sido al ménos la indicacion del certificado facultativo.

P.—¿El acusado os ha parecido siempre de razon sana?

R.—Sí, señor.

Un jurado pregunta á la testigo si su sobrino, durante la infancia, tuvo fiebres cerebrales, tifoideas ú otras.

R.—No, tuvo viruela.

Mr. Brossard.—Yo poseo un documento oficial que hace constar que el padre del testigo ha sucumbido por derrames cerebrales.

P. (al testigo).—¿Qué sabeis, señora?

R.—¡Oh!... hace tanto tiempo que mi padre... el testigo parecia decir... no tenia razon.

P.—Fuera de vuestro padre, ¿ha habido enajenados en vuestra familia?

R.—No, señor.

Mr. Comby.—Ruego al presidente pregunte á la testigo si imagina que se puede matar sin motivo á un niño de seis años.

El presidente.—No haré tal pregunta al testigo; es inútil.

P. (al testigo).—¿Vuestro sobrino es perverso?

R.—No.

Inmediatamente pasó á prestar declaracion el doctor Bronardel, médico que hizo la autopsia del cadáver.

El presidente le preguntó: —¿No habeis visto á Lemaitre?

—No le he visto sino en el momento de la confrontacion con el cadáver.

—¿Cuál era su actitud?

—Estaba absolutamente impasible.

—¿Pudo ser el niño atado sin defenderse?

—Es muy posible: ademas yo no encontré huella alguna de violencia.

A ruego de uno de los abogados defensores el presidente preguntó al doctor su opinion sobre el estado mental del acusado.

El doctor contestó que era muy difícil definir el estado mental de un niño de quince años, sobre todo cuando es hijo de un padre loco y de una madre histérica. Enablada una discusion entre el presidente, el doctor y el defensor de Lemaitre, para que el doctor emita su juicio sobre el estado del acusado, el doctor persiste en no querer decir su opinion.

En este acto se suspendió la audiencia, reanudándose al poco rato para oír el parecer del doctor Legrand, médico alienista, encargado de observar á Lemaitre. Hé aquí su dictámen.

El doctor viene á concluir en la responsabilidad del acusado, porque despues de haber examinado con detencion si era epiléptico, hereditario ó criminal, sus observaciones le dan la más completa seguridad de que es esto último.

Despues de una discusion sin interes, en la que tomaron parte los dos abogados defensores, el presidente y el doctor, el acusador sostuvo la acusacion y los abogados hicieron una brillante defensa.

Sometido el caso al jurado, dió su veredicto afirmativo, resultando condenado á veinte años de prision y diez de vigilancia judicial.

## La secta de los Oneidas

Entre los datos biográficos que se han publicado de Guiteau, el asesino de mister Garfield, figura el de estar afiliado á la secta de los Oneidas. Como esta secta es casi desconocida en Europa, creemos oportuno dar á nuestros lectores algunos detalles sobre su historia y organizacion.

Los comunistas del Viejo Mundo tratan de amoldar por la fuerza el Universo entero á su sistema. Los comunistas de América son más modestos, operan por el ejemplo, y mientras sus colegas del Viejo Mundo se contentan con perorar en las Asambleas populares, ellos ponen inmediatamente en práctica sus teorías en al-

gun rincón del extenso país que les da asilo. De esta manera se ha formado la Asociacion de Oneida, de la que forma parte el asesino del presidente de los Estados Unidos.

Oneida se fundó en 1846 por un joven seminarista llamado Noyes. Admite la Biblia y se reconoce la divinidad de Jesucristo; pero aparte de estas dos concesiones, la religion que se profesa se aleja mucho de los principios del cristianismo. Hasta el año último, la gran curiosidad de Oneida era el estado de completa libertad en que vivian entre sí hombres y mujeres. La comunidad formaba un extenso matrimonio entre doscientos ó trescientos, y en el que cada hombre tenia derecho á la pluralidad de mujeres, como en Turquía, y cada mujer á la de hombres, como en ciertas tribus salvajes. Era una especie de sociedad matrimonial en participacion. No se podian tener hijos sino con permiso del comité directivo. Despues de consultar los recursos de la asociacion, para saber si podia permitirse el lujo de aumentar la familia, el comité elegia en la lista de postulantes los esposos á quienes debia confiarse la mision de la conservacion de la especie.

Estas monstruosas prácticas excitaron tal reprobacion entre los vecinos de Oneida, que la asociacion, amenazada de procedimientos judiciales, tuvo que renunciar el año último á la comunidad de mujeres.

Oneida no practica ya en el día más que la comunidad de bienes. La recepcion de familias que poseen modestas economías, y la buena direccion dada á los negocios emprendidos, han hecho á la comunidad propietaria de más de dos millones de reales y de algunas fábricas, en las que emplea cerca de 200 obreros de ambos sexos.

## Espectáculos

Anoche se representó por primera vez en el teatro del Retiro, el gracioso sainete titulado *¡Fuera!* tan á propósito en esta temporada. En la zarzuela titulada *El cometa* hemos visto con placer que se han suprimido algunas frases que no gustaron del todo los días anteriores. Los jardines no tan animados como de costumbre, porque el temor de la lluvia alejaba á la concurrencia.

Se ha impreso y puesto á la venta el juguete cómico-lírico *Quien no tiene padrino...*, letra de D. Enrique Sanchez Peña y música de D. José Rodríguez Cánepa, representado con gran éxito en el teatro Martin.

En el teatrillo de Guignol se extrenará esta noche un viaje fantástico en dos actos y ocho cuadros, titulado *El Doctor Polichinela*, que será puesto en escena con todo el lujo posible, habiéndose hecho al efecto cuatro decoraciones y elegantes trajes.

## Funciones para hoy

PRICE.—A las nueve y media.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

JARDIN DELBUEN RETIRO.—A las nueve.—Sainete.—El cometa.—Picio, Adan y Compania.—Baile.

RECREOS MATRITENSES A las ocho y media (Fuencarral 98.—Don Pompeyo en Carnaval.—Picio, Adan y Compania.—I feroci romani.—Tocar el violon.

INFANTIL.—A las ocho y media.—Lios.—Blanco y negro.—Los paletos de Vallecas.—Un yerno y un criado.—Baile.

LICHO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—El maestro de escuela.—Los sucesos de Orán.—El titi enamorado. Tocar el violon.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los días desde la salida á la puesta del Sol.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 22.—Santa María Magdalena penitente.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recogidas, calle de Hortaleza donde por mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millan

## Gaceta Universal

MADRID 21 DE JULIO DE 1881

## La lucha

La animación que en todos los distritos electorales se nota, prueba que ha renacido el espíritu público, y que el país confía en la legalidad de las elecciones que van a verificarse.

Todos los partidos, incluso el tradicionalista, toman parte en la contienda; todos los días vemos los manifiestos de las distintas agrupaciones en que la opinión política se divide, y leemos innumerables noticias de comités que se organizan y de candidatos que estos comités proclaman.

Este espectáculo es altamente consolador, porque constituye un indicio seguro de que se ha despertado en el país un interés que los conservadores habían aletargado, y que, al renacer, marca el principio de la desaparición de todos los males que afectan al cuerpo electoral y que la prensa ha lamentado tantas veces.

En tiempo de los conservadores la indiferencia llegó a tal extremo, que hubo elección donde faltaron individuos hasta para constituir las mesas. Este espectáculo, tristísimo para los que aman verdaderamente el sistema representativo, se ha repetido muchas veces, y los conservadores llegaron a efectuar las elecciones desde el ministerio de la Gobernación.

Mientras el Sr. Cánovas del Castillo ha estado en el poder, apenas se anunciaba una elección general la palabra retraimiento sonaba por todas partes y se escuchaba en todos los partidos; era necesario todo el patriotismo de los jefes de diversas agrupaciones políticas para conseguir que éstas fueran a una batalla cuyo éxito estaba prejugado, y en la que había que luchar, no con la fuerza del enemigo, sino con las artimañas del poder y los atrevimientos de los ministros.

Compárese lo que entonces sucedía con lo que ahora está ocurriendo, y se verá las diferencias esenciales que existen entre los conservadores y los liberales dinásticos.

Compárese, y se apreciará la confianza que al cuerpo electoral inspira el actual Gabinete, bien distinta por cierto, del desaliento, la apatía y la indiferencia que llegaron a producir los amigos del Sr. Cánovas.

Si los conservadores se cuidaran de examinar estos hechos; si, desprendiéndose de toda pasión política, tuvieran serenidad bastante para estudiar lo que en estos momentos ocurre en materias electorales, deducirían que han perdido el poder con sobrada justicia, porque el país les es absolutamente hostil, tan hostil como favorable se muestra hacia el Gabinete liberal-dinástico.

Aunque el Gobierno que presiden nuestros amigos no haya conseguido otro buen resultado con su política que el sacar al país del estado de indiferencia en que se hallaba, ha justificado con eso la necesidad de su advenimiento al poder y ha producido un gran bien a su patria.

## Hechos y dichos

Recogiendo la alusión que dirigíamos a algunos periódicos que, llamándose ministeriales, se ocupaban diariamente en combatir al Gobierno, nos dice *El Ideal* que no ha pretendido ni pretende ser ministerial, que no es fusionista y que siempre ha combatido la fusión.

Nos agrada esta franqueza, y damos traslado de ella a los periódicos conservadores que nos citan textos de éste y otros colegas para demostrarnos la confusión que reina en el campo ministerial.

*El Ideal* es un periódico que no tiene partido, porque el nombre que se adjudica, no es ni puede ser contrario al Gabinete, donde figuran hombres muy importantes, incluso el jefe, del elemento constitucional.

Por lo demás, el colega no ha leído bien nuestras últimas frases. No calificamos de *habilidad burda* su franqueza ruda, como le place llamar a su actitud, sino la conducta de los conservadores, que convierten en sustancia lo dicho por ciertos periódicos, a los que, sin serlo, se empeñan en llamar amigos de la situación.

A cada cual lo suyo.

El órgano de los húsares dice que él no llevaría a ninguna parte como *hombre bueno* a un fusionista.

¡Es claro! No encontraría ninguno que se prestase a ir en su compañía.

A los conservadores les ocurre lo que a ciertas personas que, acostumbradas a no decir nunca una verdad, llegan con el tiempo a creer ciertas sus propias invenciones.

Y decimos esto, porque es tal la obstinación y la formalidad con que uno y otro día repiten que el Gobierno ha conculcado la Constitución, que casi casi han llegado a creérselo.

Lo sentimos por ellos, pues ofrecen muy raro contraste considerando hoy digno de censura lo que, por ser perfectamente legal, es digno de aplauso, en tanto que ayer aplaudían los grandes atentados contra las leyes llevados a efecto por sus amigos.

Terciando en la cuestión de nuestra malograda apuesta con *El Cronista*, nos dice un colega neo-católico:

«Por nuestra parte, ya sabemos que de Romero Robledo a Sagasta va cero.

Por esto estamos seguros de que la GACETA UNIVERSAL no demostrará la falsedad de los hechos denunciados por *El Cronista*.

Y si no, manos a la obra.»

¿Para qué?

Los conservadores, saliéndose de las prácticas acostumbradas y sin pretexto que justificase su conducta, constituyeron una flamante junta de abogados, cuya misión principal parecía ser denunciar a los tribunales los abusos electorales que se cometían.

¿Por qué no lo hacen? Ningún derecho tienen a contarnos ciertas historias los que se curaron en salud poniendo de avanzada un batallón de letrados para echarse encima a la más mínima trasgresión de la ley.

Cuando estas plumas conservadoras están ociosas, no vamos nosotros a tener el mal gusto de perder el tiempo recogiendo todas las patrañas que inventa la prensa canovista, comprobando su autenticidad, mucho más si nos consta que se falsean ó exageran los hechos.

Que digan algo los letrados, ya que hablan tanto los periódicos; pues es muy fácil denunciar supuestos abusos en la prensa, pero muy difícil probarlos ante los tribunales.

Cuando esto suceda podremos tratar la cuestión con algún fruto.

Tampoco hoy publica *El Cronista* los cien desmanes que prometió citar por cada abuso de los conservadores que nosotros denunciásemos.

Se conoce que el colega está ya arrepentido de haber ido tan lejos en sus ofrecimientos.

Otra vez procure el periódico húsar ser más comedido, y se evitará el disgusto que ahora debe experimentar al no poder cumplir su palabra, después de haberla empeñado con tantos bríos.

*El Demócrata* califica las fracciones democráticas de «un conjunto monstruoso, unas agrupaciones divididas por cuestiones constituyentes que subordinan al fin propio los fines de los demás partidos, con odios italianos, en lucha personal y perpetua, que no son, no pueden ser y no serán los verdaderos partidos democráticos, llamados a definirse y a organizarse para el turno pacífico en el Gobierno, dentro de esa legalidad común.»

Estas declaraciones no deben nunca olvidarse los demás colegas democráticos.

Informes inexactos de un periódico canovista:

«Todas las noticias que en cartas y periódicos se reciben de las tropelías y arbitrariedades que como preparativos electorales se están cometiendo en las provincias, son de tal naturaleza, que verdaderamente asusta el considerar de lo que será capaz de hacer esta gente, si ahora que falta un mes pasan y atropellan por todo, cuando llegue el día de la elección.»

Los conservadores, cuando eran poder, preparaban la máquina electoral para triunfar en toda la línea, y ahora que les está vedado poner en práctica sus manejos electorales, en la previsión de una derrota tan completa como la que sufrieron hace poco, propalan noticias de esta índole con el objeto de justificar aquélla y aparecer ante el país como víctimas.

¡Inútil tarea! Los que jamás respetaron la santidad del derecho, los que atropellaron las leyes, los que violaron la justicia, los que a su capricho y al ciego afán de dominación sacrificaron todos los respetos y conveniencias, los que para nada tuvieron en cuenta las necesidades de la patria, los que consideraron la política como un *modus vivendi*, y no hicieron otra cosa que satisfacer, mediante ella, sus desmedidas ambiciones, y todo lo desbarajustaron, lo mismo la Administración que la Hacienda, la magistratura que las leyes; y, haciendo abstracción de la opinión pública, no pararon mientes en otra cosa que en su propio bienestar y engrandecimiento; los que así se condujeron son bien conocidos por el país, y es en vano, por lo tanto, que alardeen ahora de un puritanismo que tan mal les cuadra y se constituyan en defensores de lo que atacaron, y que denuncien hechos que no han vuelto a reproducirse desde que ellos, para bien de la patria, dejaron de regir sus destinos.

*El Globo*, como todos los diarios demócratas, refleja en sus columnas el desaliento de que está poseído. Comienza su artículo de fondo:

«No nos encanta ni nos seduce la división profunda que sufre la democracia.»

Lo creemos firmemente. La situación en que la democracia se encuentra es crítica y difícil. Tanto, que su desquiciamiento se presentará en breve, sin que los esfuerzos de todos sus prohombres puedan salvarla.

Cuando se lee la prensa democrática, dan ganas de darle el pésame por la prematura muerte de sus ideales, y de vestirse de negro para asistir a su entierro.

Empieza a publicar anoche *El Siglo Futuro* las adhesiones que reclamó de sus suscriptores y amigos para protestar de los recientes desórdenes ocurridos en Roma al ser trasladado el cadáver de Pío IX.

Hasta aquí el caso poco tiene de particular; pero lo verdaderamente notable es el tono y estilo en que están escritas las cartas, asemejándose en todo a las que en otra sección inserta diariamente *El Siglo Futuro* contra los mestizos.

Hay quien encabeza la protesta, a guisa de memorial, en esta forma, que no puede ser más ridícula: «El que suscribe, doctor en derecho y propietario, colaborador asiduo de *El Siglo Futuro*..., tradicionalista intransigente de pura raza..., enemigo irreconciliable de toda clase de posibilismos y oportunismos y de todo género de mestizos, etc., etc.»

Otro *protestante* no puede resistir a la tentación, y echa a perder la seriedad de sus primeras frases con esta postdata: «Sabe que cada día se aumenta mi intransigencia, y siempre fui tradicionalista de pura raza y católico viejo a la antigua usanza.»

Otro, contagiado por el ejemplo que citamos hace pocos días, se explica en verso con la mayor donosura:

«Hay dolores  
Tan entrañables,  
Que por su importancia  
Se hacen inexplicables.»

Y así de los demás.

Los peores enemigos de la Iglesia acaso no se atreverían a emplear es-

tas armas si se propusieran ponerla en ridículo.

¡Qué afán de *El Siglo Futuro* de convertir en bufas las cosas más serias!

*El Imparcial* no ha querido entender un suelto que nosotros hemos publicado, y le ha puesto un comentario que le sienta lo mismo que al Padre Nuestro a la definición del adjetivo ó a la teoría del binomio de Newton.

Lo importante de nuestro escrito es la rectificación que contiene, pero eso ha hecho *El Imparcial* como que no lo ha visto.

Al periódico del Sr. Cánovas le parece la fusión una *fonda*.

¿Cómo tendrá el estómago el colega cuando hasta los partidos políticos se le figuran casas de comida!

## Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo una competencia de la Audiencia de Madrid con el gobernador de Toledo.

**Guerra.**—Real orden disponiendo que se consigne en las respectivas cajas de Ultramar el pago de los retiros provisionales de las clases comprendidas en la ley de 2 de Julio de 1865.

**Hacienda.**—Reales órdenes desestimando la pretensión de los Ayuntamientos de Anies, San Quintín de Medina y Domingo Perez, sobre rebaja en el encabezamiento de consumos.

**Gobernación.**—Real orden declarando que no ha lugar a resolver en el fondo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Cantalops.

## Exterior

**Italia.**—Los últimos desórdenes

Los diarios radicales italianos se muestran muy irritados contra las condenas del tribunal a consecuencia de los desórdenes promovidos durante la traslación de los restos mortales de Pío IX.

La *Italia* condena con razón el número enorme de manifestaciones de que vienen siendo teatro en estos últimos tiempos las grandes ciudades de la Península. El mismo periódico añade que la información ordenada por el ministro de lo Interior acerca de los hechos ocurridos en la traslación del cuerpo de Pío IX, está casi terminada.

Dícese que una gran parte de la responsabilidad recae sobre las autoridades encargadas de la seguridad pública, y se creía que el ministro adoptaría severas medidas disciplinarias contra algunos altos funcionarios. Entretanto el señor Depretis, de acuerdo con sus colegas de Ministerio, ha dado órdenes severas para impedir toda clase de manifestaciones; y se consideraba probable que por algún tiempo fuesen suspendidos los conciertos de la plaza Colonna, punto de partida de las manifestaciones. Añádese que el Sr. Mancini ha dirigido a los representantes italianos en el extranjero una nota sobre los hechos ocurridos durante la traslación de los restos mortales de Pío IX.

Corre el rumor de que, por consecuencia del tumulto promovido, Leon XIII dirigirá a los nuncios en las cortes extranjeras una nota circular protestando de estos excesos, indignos verdaderamente de una población culta como Roma.

Desde el viernes, en las horas en que el cardenal Jacobini acostumbra a recibir a los embajadores y ministros acreditados cerca del Papa, declaró el cardenal a cada uno de los miembros del cuerpo diplomático que Su Santidad le había encargado expresamente que informase a los gobiernos del profundo dolor que le había causado el insulto inferido al cuerpo de su predecesor. El Papa piensa, añadió el cardenal, que debe considerarse más que nunca como prisionero en el Vaticano, que no puede permitirse asistir a un oficio religioso en ninguna de las basílicas de Roma, y que se ve obligado a considerar como caída en desuso la ley de garantías.

## Asuntos de Orán

De Saida anuncian que los calores en las altas mesetas son sofocantes; que las tropas sufren mucho; que no cesa de soplar el viento sirocco, y que toda operación sería ofensiva, es por ahora imposible. El día 11, después de pagados los operarios de los talleres de compresión del esparto de la compañía establecida en

Ain-el-Kadjar, fueron cerrados los talleres, quedando sin trabajo los últimos trescientos operarios y operarias que no se habían marchado.

Anoche llegó a Alicante el vapor correo, conduciendo 360 repatriados, que tomó a bordo en Orán.

De Almería telegrafían a *El Imparcial* lo siguiente:

«Ha llegado el vapor *Victoria* con nuevos repatriados.

Trae 450 procedentes de Bel-Abbes.

El gobernador nos raciona con pan y bacalao.

Dicen que el 14 sostuvo Bou-Amema una refriega con las tropas francesas, no lejos de Saida; que los árabes tuvieron bastantes bajas y que perdieron además unos cien caballos.

Se anuncia la próxima llegada del vapor *Vulcano* con más de cuatrocientos españoles.—*El corresponsal*.

En cuanto al curso que siguen las negociaciones diplomáticas, prosigue la prensa indicando que éstas llevan un giro favorable en confirmación de las noticias publicadas en los últimos días.

A *La Epoca* le escriben de La Granja en los siguientes términos:

«Es probable, dice su corresponsal, que la cuestión de Orán se arregle, nombrando España una comisión que trace los daños sufridos por nuestros desgraciados compatriotas, y nombrando luego otra Francia que examine nuestras reclamaciones.»

De La Granja también nos comunica la *Agencia Fabra* el telegrama que insertamos en otro lugar.

Sobre si debe ó no llamarse indemnización la cantidad que los franceses han de abonarnos en virtud de las matanzas de Saida, continúan las dudas y los distinguos.

Pero para satisfacción de nuestros lectores debemos decir que habrá indemnización, en la interpretación positiva de la palabra, si bien es posible que en la fórmula diplomática que se adopte se cambie el vocablo por otro que mejor suene a los oídos traspirenaicos.

Ahora, lo que tratándose de la cuestión de África en general, preocupa a los hombres de Estado de Europa, es el crecimiento que durante el Verano pueda obtener la insurrección argelina y tunecina; la contingencia de que Francia, si no domina pronto la insurrección, pueda ocupar a Trípoli, dando entonces motivo ó pretexto para nuevas complicaciones, y también se investiga lo que ante esta contingencia harían Italia, Inglaterra, Turquía, Austria y Alemania.

Conviene en todo esto, tener además presente, que Mr. Hazsffe, representante de Alemania en Constantinopla, se ha encargado de la cartera de Estado en su país; que un espía francés ha sido asesinado en Trípoli, y que las agencias telegráficas no cesan de hablar de pasos y de envites para estas ó las otras alianzas.

Por último, y para estudio del escabroso problema, conviene tener en cuenta, que según noticias frescas y autorizadas, un cabecilla marroquí que residía en Mequinez, del corte de Bou-Amema, Sid-Soliman Ben-Kadir, de quien se recordaba, y que había dado palabras de estar quieto, se ha escapado de su residencia burlando toda vigilancia, y no se sabe positivamente si es para dirigirse a la Argelia ó para hacer la propaganda religiosa entre algunas tribus marroquíes.

## Telegramas

San Ildefonso 20.

Aún no se ha recibido contestación del gobierno francés a la nota española sobre la cuestión de Orán, pero los telegramas cambiados entre París y La Granja, revelan que el asunto está a punto de terminarse de una manera satisfactoria.

Se asegura que hoy se ha recibido un telegrama muy expresivo de París, en el cual el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Barthélemy Saint Hilaire, reitera amistad España, deseo zanjar cuestiones y evitar rozamientos Argelia, poniéndose de acuerdo ambos gobiernos.

En el primer Consejo de ministros se tratará de la solicitud elevada al Gobierno por los prófugos residentes en Argelia que desean regresar a España.

Se espera que en breve remitirán los cónsules en Argelia los resultados de las informaciones practicadas para precisar los perjuicios sufridos por los súbditos españoles.

*Nota.*—No se han recibido los despachos de París de la tarde y noche de hoy, á consecuencia del temporal que tiene interrumpidas la mayor parte de las líneas.

Noticias

Hoy saldrá para San Sebastian el general Lopez Dominguez.

Los librecambistas acordaron anoche pedir al Gobierno la reforma del arancel del año 1869.

Hoy por hoy no es cierto que esté acordada la combinacion que publica El Tiempo, diciendo que el Sr. Rute será nombrado director general de Beneficencia y Sanidad, pasando el Sr. Moreu al gobierno civil de Barcelona, y el Sr. Herreros de Tejada a un puesto diplomático.

Anoche recuerda un periódico las tendencias que dividen al partido democrático progresista, en el siguiente párrafo:

«No hay que afanarse mucho para demostrarlo: ahí está lo que se pensó y lo que resultó luego en las conferencias de Biarritz; ahí está la actitud reservada del Sr. Montero Rios; ahí los que han retirado la firma del Manifiesto de Abril para ir a engrosar las filas del grupo del Sr. Moret; ahí está la actitud de El Clamor de la Patria de hace días, y el Manifiesto, firmado por varios señores, que hoy publica La Discusion, que acusa nuevas diferencias, y otra porcion de sucesos y de indicios que denotan lo relajados que están los lazos de cohesion, de disciplina y de fe en el partido progresista-democrático, un día tan unido é importante.»

El colega cree que al movimiento de estas disidencias ha contribuido la política liberal y expansiva del Gabinete.

El cardenal Moreno ha dirigido una carta pastoral con motivo de lo ocurrido en Roma en la traslacion de las cenizas de Pio IX.

Cartas de Orán dicen que Bou-Amema lleva consigo un convoy de 100.000 toros, 50.000 carneros, 15.000 camellos, 7.000 caballos y 12.000 infantes. Parece mucho convoy.

Anoche a las diez se reunieron los socios del Casino democrático-progresista, para proceder a la eleccion de junta directiva.

El Sr. Martos pronunció algunas frases manifestando el objeto de la reunion. El Sr. Cervera, en delegacion del Sr. Salmeron, dió las gracias á los que habian presentado la candidatura de éste, y expuso en su nombre que tenía por honor señaladísimo que se pensara en él para un puesto que no se sentia con fuerza para desempeñar.

Contestó al Sr. Cervera el Sr. Martos, y se procedió á la votacion.

Tomaron parte en ella 190 personas, y fué elegido presidente el Sr. Salmeron por 143 votos. El Sr. Martos obtuvo uno, y las demas papeletas aparecieron en blanco.

Despues fueron elegidos vicepresidentes los Sres. Figuerola, Echegaray, Llano y Persi y la Hoz, y vocales D. Rafael Cervera, José Rivera, Fernando Romero, Gil Sanz, Manuel Lopez Silva, Eduardo Zurita, Enrique Calvet, Pablo Fernandez Izquierdo, Félix García Teresa, Francisco Ruano, Dionisio Trompeta, José Perez Negro, Augusto Manzano, Acacio Charrin, Ramon Garcia Noriega, Rey Garcia y Gonzalez Olivares.

El número 29 de La Correspondencia Musical, que publica en esta corte el conocido editor Sr. Zozaya, no desmerece de los

que han acreditado tan importante publicacion.

Contiene notables trabajos de conocidos artistas y bonitas piezas musicales.

El segundo número de La Revista Hispano-Americana confirma plenamente la idea que de su excelencia ha formado el público.

Conocidas firmas acreditan los trabajos publicados en la misma.

Es digna de que el público la conozca y la examine con detencion.

En virtud de consulta del gobernador civil de Badajoz, se ha declarado que, anuladas unas elecciones por adolecer de defectos las listas electorales, no puede procederse á verificar otras con las mismas listas, debiendo formarse unas nuevas con todos los requisitos legales.

El alcalde interino ha dispuesto que á todos los jamones que se introduzcan en Madrid se les ponga una marca especial, al mismo tiempo que pagan los derechos de consumo, como un medio de evitar el contrabando.

En Amer (Gerona), una mujer que padecia accesos mentales puso fuego á su misma casa y se encerró en el pajar, donde pereció abrasada, sin que le valieran los auxilios que sus convecinos le prestaron.

El presidente interino del Consejo de ministros ha ido hoy á La Granja á despachar con el rey, y regresará probablemente mañana. El día 24 volverá á San Ildefonso con todos sus compañeros, excepcion hecha del señor ministro de Hacienda.

El general Martinez Campos lleva para el despacho de La Granja los decretos nombrando las personas que han de sustituir al general Ceballos, jefe del cuarto militar, y al general Córdoba ayudante del Rey.

Para el primero de estos cargos seguramente se nombrará al general Terreros. Respecto al general que ha de ocupar el segundo, se guarda absoluta reserva.

Para el caso probable de que se celebre Consejo de ministros en La Granja, el presidente interino del Consejo lleva varias consultas de gobernadores civiles.

La suscripcion abierta por la prensa francesa en favor de los colonos victimas de la insurreccion de Orán, asciende á 96.671 francos, ó sean cerca de 20.000 duros.

Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. Salvador Tomasetti.

Ha sido aprobada una propuesta de recompensas de jefes, oficiales é individuos de tropa, por servicios prestados en Joló (Filipinas).

Anoche se reunió en el círculo de la Union mercantil la junta directiva de la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, con objeto de leer y aprobar el manifiesto que dicha sociedad va á dirigir al país, demostrando la necesidad y urgencia de la reforma arancelaria.

Asistieron los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Merelo, Carreras y Gonzalez, Figuerola, Moya, La Riva, Gomez Ortiz, Borrego, Pereda, Aguilera (D. Alberto), Ruiz Castañeda y Gamiz Soldado.

El Sr. Rodriguez, á quien la redaccion del manifiesto estaba encargada, leyó este

documento, que es una elocuentísima y acabada defensa de la libertad arancelaria: fué aprobado por unanimidad. En dicho escrito no se contesta á las acusaciones formuladas por los proteccionistas; se hace la historia de todas las reformas arancelarias desde 1841; se elogian las bases en que se fundó el arancel de 12 de Julio de 1869; se condena en enérgicos términos la manera como se hizo la suspension en 1875; se demuestran los beneficios grandísimos que la reforma trajo para la industria, para el comercio y para el Tesoro, y al mismo tiempo que se protesta contra las varias pretensiones del proteccionismo, se presenta como una necesidad salvadora la de practicar sincera y lealmente los principios de la libertad de comercio.

Este manifiesto, firmado por todos los individuos de la junta directiva, se publicará muy en breve y será repartido con profusion.

Noticias de Portugal insisten en afirmar que el asunto que más preocupa en el reino vecino es la prision de Gomez Leal, que hace poco menos de cuatro meses publicó un folleto en verso titulado A Traicao, en el cual se atacaba sin piedad á elevadísimas personas.

No es cierto que se haya procedido contra otros escritores.

Los republicanos se mueven mucho para la próxima campaña electoral.

Ayer entregó el Sr. Cárdenas en la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros la instancia que la Asociacion de agricultores españoles eleva al Gobierno acogiendolo como suyas las resoluciones acordadas en el último congreso de agricultores, referentes á la necesidad y conveniencia de la renovacion de los tratados en las condiciones más favorables posibles para nuestra riqueza vinícola.

La Gaceta publica hoy una real orden expedida por el ministerio de la Guerra, disponiendo que se consigne en las respectivas cajas de Ultramar el pago de los retiros provisionales de las clases comprendidas en la ley de 2 de Julio de 1865.

Una jóven de veinticuatro años, habitante en la casa números 18 y 20 de la calle de la Madera Alta, intentó suicidarse ayer, tomando una cantidad de fósforos disueltos en agua, y arrojándose despues desde el pretil del Campo del Moro.

Con graves contusiones fué conducida á la casa de socorro.

Segun telegrama de Bayona, ayer falleció en Biarritz el contralmirante Sr. Diaz de Herrera.

Dicen de Panticosa que el Sr. Sagasta, que en los primeros dias de su llegada á aquel punto estuvo algo indispuerto, se halla ya enteramente bien. Hoy se le harán algunos obsequios con motivo de ser su santo.

Algunos periódicos llaman la atencion del Gobierno sobre la aglomeracion de jornaleros sin trabajo en Cartagena, Alicante y Almería.

El corresponsal de un periódico asegura desde Panticosa que es completamente inexacto que el obispo residente aqui haya dirigido exhortaciones á los curas, como ha dicho un colega democrático.

Es tambien falso que hayan abandonado este establecimiento varias personas. Lo que hay únicamente es un edicto publicado por el diocesano de Jaca, para que los sacerdotes bañistas vistan traje talar, prohibiéndoles, en caso contrario, celebrar misa.

Dice un periódico que se han hecho diligencias para que puedan entenderse dos personajes del credo avanzado de la política liberal.

Los dos personajes en cuestion no son democratas progresistas.

Así lo dice anoche La Nueva Prensa.

Dicen de La Granja: «Se espera en Palacio uno de estos dias á la condesa de Daun, la cual viene desde Viena invitada por S. M. la Reina para pasar una temporada en La Granja.»

Dentro de breves dias contraerá matrimonio con un jóven y acaudalado escribano una hija del señor marqués de Barzanallana.

Dice anoche El Correo: «No es exacto que haya dificultad alguna formal para la candidatura del Sr. Posada Herrera: hay algunos elementos que quisieran que en la candidatura hubiesen entrado otros nombres; entre ellos, por ejemplo, el Sr. Balaguer; pero esto no pasará de un intento, y los elementos de que en Madrid dispondrá el Sr. Posada Herrera son más que suficientes para que triunfe con desembarazo.»

El periódico La Andalucía propone á los sevillanos una suscripcion para colocar un pararrayos en la Giralda.

Desde 1 de Julio se abona á los peones camineros del Estado un real más diario del sueldo que venian percibiendo. Es un aumento que creemos muy de justicia.

La guardia civil ha capturado y puesto á disposicion del juez municipal de Hoya Gonzalo (Albacete) á la jóven Ana María Cerdan Serrano, quien habia dado muerte á Longina Soria Minguez.

Segunda edicion

El presupuesto del ministerio de Marina está ya terminado, y en él atiende preferentemente la necesidad de construir varios buques, entre ellos tres cruceros y dos trasportes, con los elementos de que disponen los arsenales del Ferrol y de Cartagena, y ademas se consiguen, segun nuestras noticias, 4.000 pesetas para otras construcciones.

Esta noche se reunen en el ministerio de Fomento, presididos por el Sr. Castellar, los iniciadores del pensamiento de organizar una exposicion de mineralogía y artes metalúrgicas.

El vapor Isabel la Católica ha llegado hoy á Cartagena conduciendo desde los presidios menores de Africa el batallon de infantería de Guadalajara.

El director de Obras públicas, Sr. Page, sale mañana con direccion á las Provincias Vascongadas.

En los centros oficiales no hay ninguna noticia que confirme la que han publicado esta mañana varios periódicos, referente al fallecimiento del contralmirante señor Diaz Herrera. Se sabe, sí, que su estado es grave en extremo.

En el ministerio de Fomento se terminará muy pronto el reglamento para el ingreso en el cuerpo de obras públicas.

Hoy se se ha dicho que pasado mañana irá a La Granja el Sr. Sagasta.

Esta tarde se comentaba el hecho de la expulsion de D. Carlos del territorio francés, pero con bastante ligereza y ningun fundamento, segun creemos, puesto que se suponía que el único móvil del gobierno de la nacion vecina, al proceder de este modo, era el de conquistar las simpatías de España, ya que los asuntos de Orán habian dado motivo á que mediaran justas reclamaciones de nuestro Gobierno.

Hoy ha llevado á la firma del rey, el presidente interino del Gobierno, general Martinez Campos, los nombramientos militares que en la anterior edicion indicamos.

Hoy, con motivo de ser el día de cumpleaños de S. M. la reina Cristina, han aparecido engalanados los edificios públicos, y esta noche se iluminarán.

Telegramas de la tarde

Paris 20.

Las desercciones en el ejército tunecino aumentan considerablemente.

Algunos centenares de soldados han abandonado las filas.

Las últimas noticias del general Garfield anuncian un aumento de fiebre y bastante debilidad en el enfermo.

Esto, no obstante, los médicos aseguran que el general adelanta mucho en su curacion.

Tunez 20.

Continúa con la mayor tranquilidad el desarme de la poblacion de Sfax.

En los alrededores ha habido una pequeña resistencia en algunos para entregar las armas, pero sin que esta operacion tuviera carácter hostil.

Tolon 20.

Han zarpado de este puerto varios trasportes conduciendo víveres y municiones para las tropas de Sfax y la marina surta en las aguas tunecinas.

Londres 21.

El Standard de hoy anuncia que el emperador de Marruecos ha suplicado al sultan de Constantinopla que haga cesar cuanto antes posible la agitacion en Africa, cuyas consecuencias podrian llegar á ser peligrosas.

Esta peticion del emperador de Marruecos ha producido cierta impresion en el gobierno del sultan de Turquía.

Bolsa

DEL DIA 21 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Includes entries for Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con intereses 2 1/2, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion. —reposo Burdet con aire melancólico; pero una vez en libertad, tendré á mi disposicion una considerable cantidad de doblas de oro, que bastará para el rescate de todos. —Hacedlo, generoso capitán, y os lo pagaremos... con reconocimiento eterno. —Si pudiese llamar en mi auxilio á mis compatriotas, todas las mujeres de mi país se considerarían dichosas con hilar noche y dia para adquirir la suma necesaria para rescatarme. —Pero tendríais que esperar detenido mucho tiempo, y tal vez seríais ahorcado antes de que vuestro mensajero llegase á Cornonailles, pues el tiempo corre más de prisa que las ruecas de vuestras paisanas. —Tengo asimismo amigos en el campo de D. Enrique que se apresurarian á dar por mí hasta su espada. —Pues los amigos sirven de muy poco en ocasiones como ésta; y ¿contais mucho con ese recurso? —¿Me decis eso en tono de duda, buen Samuel? —En modo alguno. —No trateis de disimular. Vos estais afligido al verme en situacion tan angustiosa, y no consentiréis que recurra á medios humillantes, sobre todo para vos, Samuel, que más que nadie tenéis el dere-

cho de llamarme mi amigo. Perdonadme si involuntariamente os he herido con alguna de mis burlas. —Pero yo os juro... —se apresuró á decir Ben-Levi. —Para mí, — interrumpió vivamente Burdet, —sois sagrado como un hermano de armas. —¿Pero no decíais hace un momento que habíais jurado no pedir prestado á ninguno que se hallase en esas condiciones para vos? El capitán fingió no haberle comprendido y continuó: —¿Y el justo orgullo de darme la libertad, á mí, Tom Burdet, la flor de la caballería inglesa? —Pero vos no ignorais, —repuso el judío, —que me he arruinado por ese ingrato de D. Pedro, y me veo reducido á enagarrar una parte de mis bienes para pagar mi propio rescate. —Enagarrados todos y pagad por los dos, —repuso bruscamente Burdet. —Vivimos en un tiempo tan desastroso que no se puede encontrar siempre lo que se necesita; y Dios sabe si yo encontraré lo necesario aun para mí; pero, capitán, vos, que habeis saqueado los pueblos rebeldes, ¿qué habeis hecho de vuestra parte de botín? —Sin pensar en el porvenir, y contagiado por el ejemplo de mis compañeros, he dado con la mano izquierda lo que he tomado con la derecha. —Entonces os compadezco con todo mi corazón. —¿Es que pensais seriamente dejarme abandonado en tan formidable compromiso en este maldito alcázar?

—Comprendo vuestros temores, —dijo Samuel inclinando la cabeza. Burdet, furioso por la calma filosófica del tesoro, exclamó: —El primer día contendré mi apetito como pueda; pero el segundo no respondo de mí, y no quisiera encontrarme en el lugar de mis compañeros de cautividad. Y cubrió con una amenazadora mirada á los judíos prisioneros, como si hubiese querido elegir de antemano una victima. Los pobres diablos contemplaban con una inquietud mal disimulada al gigantesco capitán. —¿Oh, oh! —dijo Ruy. —Veo que será preciso separaros de vuestros compañeros, señor capitán; y si llega ese caso, os tengo reservada, como prision de honor, una jaula que ha quedado vacante, despues de la muerte del leon favorito del rey. Burdet hizo un gesto de disgusto. —¿Cómo! ¿Me encerraríais en una jaula y me trataríais como á una bestia feroz, á mí, que he tenido el honor de sentarme en la mesa del Principe Negro? En fin, si me concediérais la racion de carne que consumia mi antecesor... —Los víveres son aquí tan escasos que debéis renunciar á ese consuelo, —dijo el hermano de leche del rey. Y volviendo la espalda al prisionero, continuó sus paseos por el calabozo. —¿Sabéis, Samuel, que no tiene este mozo una conversacion agradable? —Felizmente, antes de terminar el segundo día, seréis ahorcado, —repuso el tesoro. —Teneis una extraña manera de infundir valor á vuestros amigos.

—¿Tendréis miedo á la muerte, vos que la habeis afrontado tantas veces? —Es el género de ella lo que no me complace; desearia mejor morir horizontal que perpendicularmente, y de indigestion que de necesidad. —Todo es morir, lo mismo da de un modo que de otro; y como no habeis economizado algunas doblas en medio de vuestros gloriosos hechos de armas, no resta más que deseáros valor y conformidad, —dijo Samuel alejándose. Pero Tom Burdet se colocó ante él, diciendo: —¡Oh, ingrato príncipe de los judíos! Ya que rehusas prestar ayuda á un pobre caballero que se ha dejado prender queriendo defender vuestra causa, yo sé un medio de vengarme y lo voy á emplear al momento. —¿Y qué medio es ese? —preguntó Samuel, con voz ligeramente alterada. —Voy á pedir una audiencia al rey, y en ella le propondré, en cambio de mi rescate, la siguiente operacion financiera. Hacer anunciar, á son de trompeta, por la ciudad que, mediante un maravedí, se podrá ver colgado á la puerta del alcázar al tesoro Samuel Ben-Levi. Yo os respondo del éxito con mi cabeza. El viejo judío sonrió, replicando con tono desdenoso: —Pero D. Pedro perderia por una parte lo que ganase por otra; pues mi muerte me dispensaria de pagar el rescate... Si este es vuestro medio, señor capitán, sois hombre perdido. —¿Creeis?... —Estoy seguro: todo esto es muy vago, y no vale dinero.

—Escuchad, —dijo al fin Burdet, bajando la voz con aire misterioso: —ahora recuerdo que conservo en mi tienda un objeto de gran valor; pero conociendo vuestros principios religiosos no me habia atrevido á ofreceroslo. —Ofreced lo que querais, —dijo Samuel, que no podia contener más su impaciencia: —Es un pequeño crucifijo, maravillosa-esculpido. —¿Un crucifijo? —dijo el judío retrocediendo bruscamente. —Ya decia yo que no os agradaria mi proposicion. —Sin embargo, si es de oro, —murmuró Samuel, —tal vez me conviniere. Pero dadme alguna otra cosa á la vez que sea más importante. —No tengo nada más, os lo juro por mi honor. El judío dirigió en derredor una mirada recelosa; despues se inclinó hacia Burdet, diciendo con voz apenas perceptible: —Y aquella maravillosa mesa de oro, ¿qué pensais hacer de ella? El capitán, á su vez, retrocedió como si hubiese sido mordido por una serpiente. —¿La mesa de oro? —balbuceó: —no sé de que me habeis. —¿No recordais el aprisco de la Paloma? Yo estaba allí, y sé que, siguiendo vuestro consejo, Esaú se apoderó de ella despues de haberlos salvado... —¡Malditos sean los curiosos! —gritó Burdet exasperado. —Pues bien, lo confieso: la mesa de oro está en mi poder; pero el rey D. Enrique y mi amigo Esaú tienen un derecho tan legitimo como el mio sobre este inestimable tesoro. Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO  
 REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos:  
 Cromos de todas clases, facturas, mem- Tarjetas, esquelas de defuncion, de  
 bres, circulares, estados de todas cla- participacion de enlace, etiquetas para  
 ses, letras de cambio, recibos talonarios, vinos, cajas de cerillas, farmacias, etc. y,  
 billetes de rifas, tranvías y espectácu- en general, todos los trabajos pertene-  
 los. cientes al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS  
 REINA, 8, BAJO

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías.  
 Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisolles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la passion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tirolenses, local nuevo

NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de Paris.

On parle française.

CHOCOLATES

DE  
 MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, etigr la verdadera marca y nombre.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 13, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 35, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una seleccion de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.  
 Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA Economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.  
 A 2 rs. el salvatubos.  
 Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolenses.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.  
 Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.  
 Los Tirolenses, Atocha, 27, local nuevo

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.  
 Seccion especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pezino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Grandsa, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.  
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.  
 Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades.  
 Lobo, 15, principal.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses Local nuevo

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion univesal de Paris.  
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTÁTILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METALBLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, 4, 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, 4 y 6 rs.

Los Tirolenses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. Consta aún de 90.000 billetes con 43.700 premios y un premio mayor. Por tanto, es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en cinco sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en caso más feliz.

2.000.000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 43.700 premios:

REALES		REALES	
1 de	1.250.000 son.....	1.250.000	
1 de	750.000 son.....	750.000	
1 de	500.000 son.....	500.000	
1 de	375.000 son.....	375.000	
1 de	250.000 son.....	250.000	
2 de	200.000 son.....	400.000	
3 de	150.000 son.....	450.000	
4 de	125.000 son.....	500.000	
2 de	100.000 son.....	200.000	
11 de	75.000 son.....	825.000	
24 de	50.000 son.....	1.200.000	
4 de	40.000 son.....	160.000	
2 de	30.000 son.....	60.000	
53 de	25.000 son.....	1.325.000	
103 de	15.000 son.....	1.545.000	
261 de	10.000 son.....	2.610.000 etc.	

Todos los 43.700 premios ascienden en junto á

44.980.900 REALES

La casa banquera VALENTIN Y C.ª, en Hamburgo, vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran, pues, participar por la compra de billetes originales, sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos, lo más tarde á

3 DE AGOSTO DEL AÑO CORRIENTE

á que dia la extraccion principiará.

El precio de los billetes importa, por el próximo sorteo:

90 reales por un billete original entero,  
 45 reales por medio billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados, el cual puede ser remitido en carta certificada en libranza del Giro Mutuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial de los números premiados. Lévese una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billetes. Además, los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

AVISO IMPORTANTE

Pensamos poder añadir, para recomendarnos, que el número de nuestros interesados aumenta cada dia tambien en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, pero tambien ocasionado por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes. Además usted tiene en nuestra casa la ventaja de la recepcion directa de los billetes, como recibimos los mismos directamente de la Direccion general, autorizada por el gobierno, y, por consiguiente, V. puede recibir las listas de los premios siempre sin demora despues de la extraccion, habiendo tenido lugar, como en general tenemos cuidado del interes de nuestros comitentes.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRIPCION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutará los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL